

VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA
INVITACIÓN PÚBLICA ESAL No. 005 DE 2025

DETALLE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR MES USUARIO	USUARIOS	TIEMPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	VALOR MES USUARIOS
AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CHIA QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE ABANDONO O VULNERABILIDAD	ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR: Brindar alojamiento en habitación compartida (máximo seis (6) usuarios en cada habitación), la cual deberá contar con un baño y con los elementos de aseo e higiene personal correspondientes; Deberá brindárseles los servicios de alimentación balanceada y acorde con las necesidades nutricionales de cada adulto mayor (determinadas por el nutricionista); apoyo psicosocial, a través de equipo interdisciplinario idóneo; acompañamiento a los servicios médicos básicos diarios; servicios de medicina preventiva y enfermería; servicio de lavado y planchado de ropa; suministro vestuario en buen estado cuando los adultos mayores lo requieran; suministro de pañales cuando corresponda; vigilancia y supervisión veinticuatro (24) horas.	PERSONAS	\$ 2.704.429	89	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	\$ 1.083.123.814,50
	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS					
	1. ACOMPAÑAMIENTO: En caso de hospitalización por parte de alguno de los usuarios, se les deberá prestar acompañamiento por parte del equipo de enfermería – veinticuatro (24) horas.	SERVICIO	SEGÚN DEMANDA			
	2. TRANSPORTE: Servicio de transporte para el desplazamiento de los usuarios hacia la ciudad de Bogotá D.C. y viceversa, para la atención en medicina general y/o especializada.	SERVICIO	SEGÚN DEMANDA			
	3. MEDICINAS: Suministro de medicinas para condición de salud especial y que no estén incluidas dentro de las medicinas otorgadas o cubiertas por el Plan Obligatorio de Salud o que aun estando incluidas necesiten de pago de cuota moderadora correspondiente.	SERVICIO	SEGÚN DEMANDA			
	4.CUIDADOS ESPECIALES POR MES: Atención especial de pacientes con cuidados paliativos por condición de salud especial (enfermos terminales), por orden médica, tendrán atención permanente por auxiliar de enfermería, veinticuatro (24) horas.	SERVICIO	SEGÚN DEMANDA			
Valor total 89 usuarios x plazo total						\$ 1.083.123.814,50
Presupuesto para servicios por demanda						\$ 833.597.196,50
Presupuesto total del convenio						\$ 1.916.721.011,00



CLAUDIA PATRICIA BERNAL BARRERA
Secretaría de Desarrollo Social (E)

Elaboró: Mateo Alejandro Daza Bonilla